



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	235.437	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		22 marzo 1978	

20 ENE. 1979

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

235437

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A61H

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA EL DESARROLLO DEL MIEMBRO VIRIL".

71 SOLICITANTE (S)

Don Bernardo del MAINO GATTI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, calle Bertrán, 97, entresuelo 4a

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo para el desarrollo del miembro viril, muy sencillo y extraordinariamente eficaz.

Es evidente que las relaciones sexuales entre el hombre y la mujer serán tanto más eficaces y placenteras en tanto que el miembro viril posea un tamaño apropiado. No siempre el hombre posee un pene suficientemente desarrollado, lo cual puede crearle problemas a él y a su compañera en las relaciones sexuales que sostengan entre ambos.

Para solucionar estas posibles deficiencias se ha ideado el dispositivo para el desarrollo del miembro viril, objeto de la invención, mediante el cual se consigue una dilatación de los tejidos cavernosos del pene y, en definitiva, un aumento en las proporciones del mismo.

Esencialmente el dispositivo en cuestión consiste en un recipiente tubular rígido, en uno de cuyos extremos está dotado de un manguito elástico amovible y ajustable alrededor del pene, en tanto que el extremo opuesto del recipiente finaliza en una boquilla en la que está conectada una bomba neumática productora de vacío en el interior del recipiente.

Preferiblemente el manguito elástico está dispuesto en forma recambiable en la boca del recipiente tubular.

La boca del recipiente en la que ajusta el manguito elástico está dotada de un regreoso anular extremo a su alrededor.

En una realización ventajosa, se enchufa en la boquilla del recipiente tubular un conducto flexible conec-

tado a una pera elástica dotada de una válvula unidireccional.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece del dispositivo; la figura 2 es una vista en perspectiva del dispositivo montado; y la figura 3 es una vista en sección longitudinal del dispositivo en posición de trabajo.

El dispositivo descrito consta en el dibujo de un cuerpo tubular rígido -1-, dotado de una boca -2- en uno de sus extremos, provista de un reborde anular -3-, en cuya boca ajusta a presión un manguito elástico -4-, susceptible de introducirse en el interior del cuerpo -1-.

En el extremo opuesto del cuerpo -1- se prolonga una boquilla -5-, en la cual se enchufa un tubo flexible -6- conectado a una pera elástica -7-, provista de una válvula -8- unidireccional que permite la expulsión hacia el exterior del aire contenido en el cuerpo -1-.

El funcionamiento del dispositivo es como se describe a continuación: en primer lugar se acopla el tubo -6- con la pera -7- en la boquilla -5-. En la boca -2- se ajusta el manguito elástico -4-, de forma que sobresalga lo suficiente para que pueda ajustarse elásticamente alrededor del pene -9-, que se introduce en el cuerpo -1-, tal como ilustra la figura 3. En esta posición el cuerpo tubular -1-

está cerrado herméticamente.

Al presionar la pera -7- y soltarla en movimientos repetidos, se extrae el aire que contiene el cuerpo -1- y se crea una depresión interior que actúa sobre el pene, que tiene tendencia a expansionarse.

La utilización del dispositivo descrito en sesiones de tiempo programado irá desarrollando paulatinamente el miembro viril, con las consiguientes ventajas en orden a las relaciones sexuales que ello significa.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes que componen el dispositivo, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo para el desarrollo del miembro viril, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un recipiente tubular rígido, en uno de cuyos extremos está dotado de un manguito elástico ajustable alrededor del pene, en tanto que en el extremo opuesto finaliza en una boquilla en la que está conectada una bomba neumática productora de vacío en el recipiente.

2. Dispositivo para el desarrollo del miembro viril, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el manguito elástico está dispuesto en forma recambiable en la boca del recipiente tubular.

3. Dispositivo para el desarrollo del miembro viril, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la boca del recipiente en la que ajusta el manguito recambiable, está dotada de un regreoso anular externo a su alrededor.

4. Dispositivo para el desarrollo del miembro viril, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en la boquilla del recipiente se enchufa en forma amovible un conducto flexible conectado a una pera elástica dotada de una válvula unidireccional.

5. Dispositivo para el desarrollo del miembro viril.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo

100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 22 de marzo de 1978

Bernardo del MAINO GATTI

p.a.



